

Informe de Auditoría

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

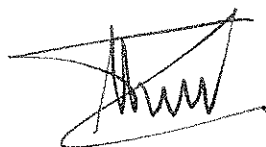
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/01902
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

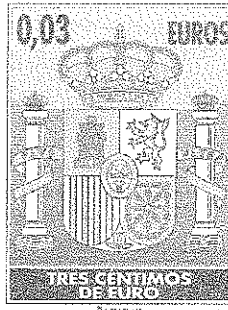


Francisco J. Fuentes García

15 de abril de 2013



CLASE 8.ª
REVENIDOS

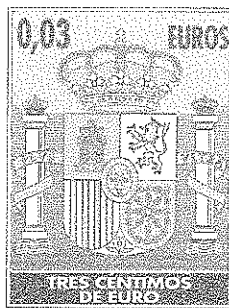


OL0079076

**CÉDULAS TDA 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



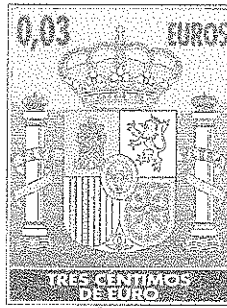
CLASE 8.ª



OL0079077

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

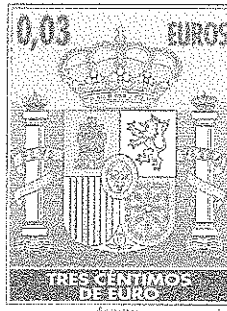


0L0079078

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 7, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.003.675	2.004.703
I. Activos financieros a largo plazo			
Derechos de crédito	6	2.003.675	2.004.703
Cédulas hipotecarias		2.000.000	2.000.000
Otros activos financieros		3.675	4.703
Otros		3.675	4.703
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		38.866	38.762
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo			
Derechos de crédito	6	38.397	38.290
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.400	37.293
Otros activos financieros		997	997
Otros		997	997
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería	7	469	472
TOTAL ACTIVO		2.042.541	2.043.465

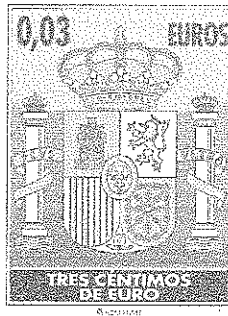


0L0079079

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 7, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		2.003.852	2.004.903
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	2.003.852	2.004.903
Obligaciones y otros valores negociables		2.000.000	2.000.000
Series no subordinadas		2.000.000	2.000.000
Otros pasivos financieros		3.852	4.903
Otros		3.852	4.903
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		38.689	38.562
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	38.202	38.101
Obligaciones y otros valores negociables		37.205	37.104
Intereses y gastos devengados		37.205	37.104
Otros pasivos financieros		997	997
Importe bruto		997	997
VII. Ajustes por periodificaciones		487	461
Comisiones		481	461
Comisión variable - resultados realizados		481	461
Otros		6	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		2.042.541	2.043.465

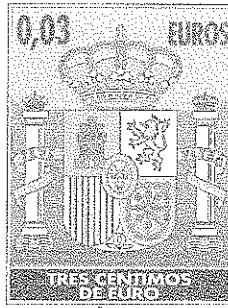


OL0079080

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 7, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	71.156	70.934
Derechos de crédito	70.102	69.955
Otros activos financieros	1.054	979
2. Intereses y cargas asimilados	(71.130)	(70.927)
Obligaciones y otros valores negociables	(70.102)	(69.988)
Otros pasivos financieros	(1.028)	(939)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	26	7
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
Otros	(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(25)	(7)
Servicios exteriores	-	(2)
Servicios de profesionales independientes	-	(2)
Otros gastos de gestión corriente	(25)	(5)
Comisión variable - resultados realizados	(20)	-
Otros gastos	(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

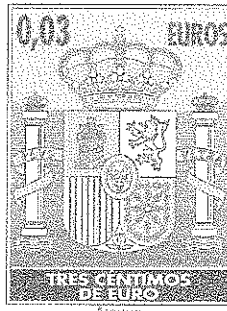


0L0079081

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 7, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		12	51
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		13	50
Intereses cobrados de los activos titulizados		70.000	70.000
Intereses pagados por valores de titulización		(69.990)	(69.965)
Intereses cobrados de inversiones financieras		3	15
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(1)	1
Otros		(1)	1
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(15)	(41)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(15)	(41)
Administraciones públicas - Pasivo		(10)	(35)
Otros deudores y acreedores		(5)	(6)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(3)	10
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	472	462
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	469	472



0L0079082

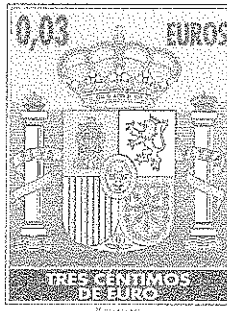
CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 7, F.T.A.

Estado de ingresos y gastos reconocidos

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



OL0079083

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 15 de junio de 2005, agrupando un total de once cédulas hipotecarias por un importe nominal total de 2.000.000.000 euros (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

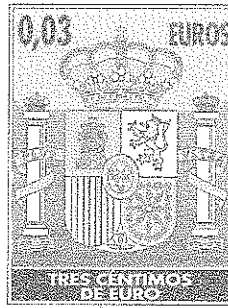
Con fecha 10 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 2.000.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid - Caja Madrid (actualmente Bankia), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera – Unicaja (actualmente Unicaja Banco), Caixa d’Estalvis de Penedés - Caixa Penedés (actualmente Banco Mare Nostrum), Caja de Ahorros de Castilla la Mancha - Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha), Banco Gallego, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares - Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum), Caixa d’Estalvis de Girona - Caixa Girona (actualmente CaixaBank), Caixa d’Estalvis de Terrasa - Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA), Caja Ahorros de Murcia - Caja Murcia (actualmente Banco Mare Nostrum) y Caja de Ahorros de Salamanca y Soria - Caja Duero (actualmente Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.



CLASE 8.ª



0L0079084

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

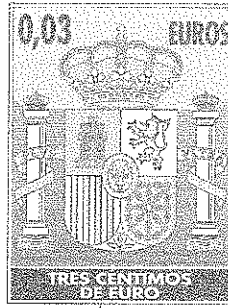
El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V. y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (vi) En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, son que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el duodécimo (12º) aniversario de la fecha de desembolso de los bonos (20 de junio de 2005) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.



CLASE 8.ª



OL0079085

c) Recursos disponibles del Fondo

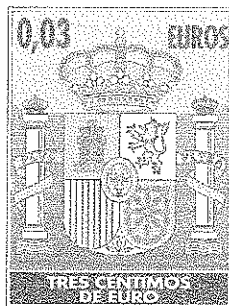
Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso, depositados en la cuenta de tesorería.
- (ii) El producto de la amortización, cuando corresponda de las cédulas hipotecarias, que se depositará en la cuenta de tesorería.
- (iii) Saldo y rendimientos de la cuenta de tesorería.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las cédulas hipotecarias.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vi) Una vez agotados los recursos disponibles descritos anteriormente, el límite máximo disponible de la línea de liquidez.

d) Orden de prelación de pagos

Con carácter general, los ingresos que reciba el Fondo de las cédulas hipotecarias son aplicados en cada fecha de pago (y en cualquier otra fecha que corresponda) a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden que se enumera:

1. Gastos ordinarios y gastos extraordinarios que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago de intereses de los bonos.
3. Remuneración de la línea de liquidez.
4. Devolución de los importes dispuestos de la línea de liquidez.



OL0079086

CLASE 8.ª

5. Únicamente, en la fecha de pago coincidente con la fecha de vencimiento final, en su caso, inmovilización en la cuenta de tesorería de la provisión para gastos extraordinarios, en el supuesto de que en la fecha de vencimiento final exista alguna cédula hipotecaria impagada.
6. Pago de principal de los bonos. Para realizar este pago no podrá disponerse de la línea de liquidez.
7. Pago a los emisores de la remuneración variable por la intermediación financiera (comisión variable de las entidades emisoras) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 6 anteriores).

Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

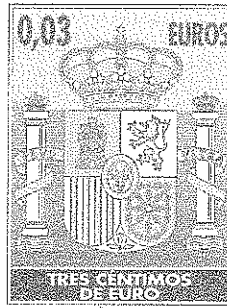
1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplican a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que quedan impagados se sitúan, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengan intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de la remuneración variable por la intermediación financiera tiene carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.ª



OL0079087

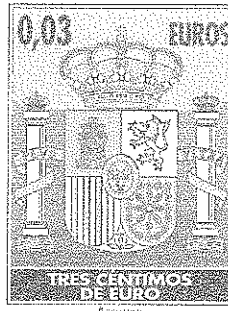
La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 650.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (20 de junio de 2005), una sola vez durante la vida de la operación.

f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulación.
- Caja Madrid (actualmente Bankia) podrá subcontratar con terceros de reconocida solvencia, el mantenimiento y administración de las cuentas que se abran a nombre del Fondo, siempre que se obtenga la previa autorización de la Sociedad Gestora y el subcontratista renuncie a ejercer cualquier clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo, no se perjudique, en modo alguno, la calificación otorgada a los bonos por las agencias de calificación y se comunique a la CNMV. Caja Madrid (actualmente Bankia) será responsable solidario frente al Fondo y a la Sociedad Gestora de todas las acciones de subcontratista.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagada en la fecha de desembolso (20 de junio de 2005), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Bankia, con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Bankia en todas sus funciones por Banco Santander.



OL0079088

CLASE 8.ª

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

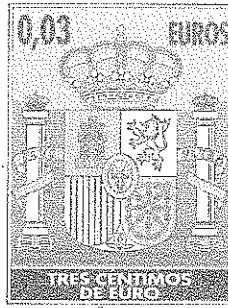
g) Normativa legal

El Fondo, se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



0L0079089

CLASE 8.ª

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

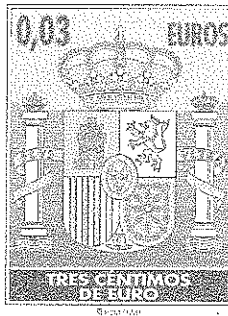
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



0L0079090

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.ª



OL0079091

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

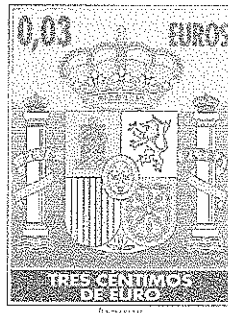
En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



0L0079092

CLASE 8.ª

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

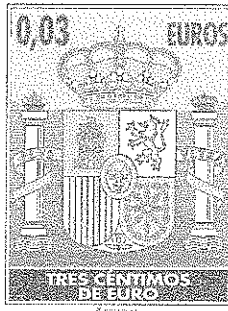
• **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



0L0079093

CLASE 8.ª

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

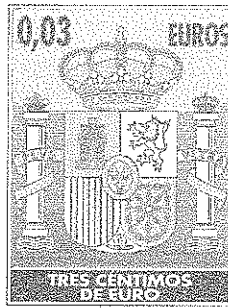
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OL0079094

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

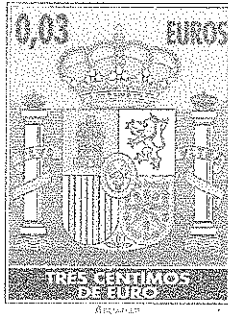
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OL0079095

CLASE 8.ª

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	2.037.400	2.037.293
Otros activos financieros	4.672	5.700
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	469	472
Total riesgo	<u>2.042.541</u>	<u>2.043.465</u>



0L0079096

CLASE 8.ª

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

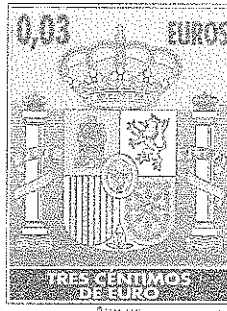
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.400	37.400
Otros activos financieros	3.675	997	4.672
	<u>2.003.675</u>	<u>38.397</u>	<u>2.042.072</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.293	37.293
Otros activos financieros	4.703	997	5.700
	<u>2.004.703</u>	<u>38.290</u>	<u>2.042.993</u>

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su último vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros							
	2012							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2021	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.400	-	-	-	-	-	-	37.400
Otros activos financieros	997	-	-	-	-	3.675	-	4.672
	<u>38.397</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.003.675</u>	<u>-</u>	<u>2.042.072</u>
	Miles de euros							
	2011							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.293	-	-	-	-	-	-	37.293
Otros activos financieros	997	-	-	-	-	4.703	-	5.700
	<u>38.290</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.004.703</u>	<u>-</u>	<u>2.042.993</u>



CLASE 8.ª



0L0079097

6.1 Derechos de crédito

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la cartera de activos está compuesta por once cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

<u>CÉDULAS HIPOTECARIAS</u>	<u>VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)</u>
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	400.000
Caja Madrid (actualmente Bankia)	345.000
Caixa Penedés (actualmente Banco Mare Nostrum)	250.000
Caja Murcia (actualmente Banco Mare Nostrum)	200.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha)	175.000
Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum)	150.000
Caja Duero (actualmente Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria)	100.000
Banco Gallego	30.000
Caixa Girona (actualmente CaixaBank)	100.000
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	100.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	150.000
	<u>2.000.000</u>

Las cédulas fueron emitidas, el 15 de junio de 2005 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

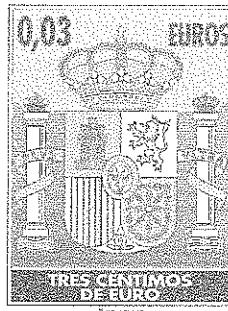
Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 3,50%, pagadero anualmente, y su vencimiento es a doce años a contar desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el mercado hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.

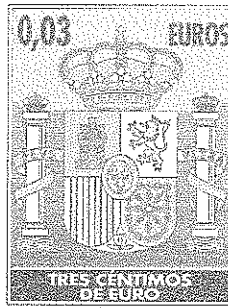


CLASE 8.ª



OL0079098

- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la cédula hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.
- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancias alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 20 de junio de 2017.
- (xii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.



OL0079099

CLASE 8.ª

- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los Emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de la cédula hipotecaria respectivamente emitida por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en la escritura de constitución y en el folleto de emisión reflejan exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xvi) Que la cédula hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las cédulas hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

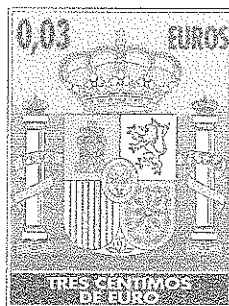
Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido movimientos en las cédulas hipotecarias.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 70.102 miles de euros (2011: 69.955 miles de euros), de los que 37.400 miles de euros (2011: 37.293 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



0L0079100

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en 2012 en Barclays Bank PLC (en 2011 en Banco Santander) como materialización de una cuenta de tesorería, que es movilizadora sólo en cada fecha de pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

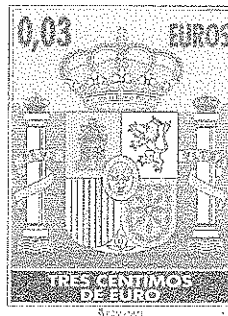
	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	469	472
Saldo final	469	472

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han devengado intereses en la cuenta de tesorería por importe significativo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	-	37.205	37.205
	<u>2.000.000</u>	<u>37.205</u>	<u>2.037.205</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	3.852	997	4.849
	<u>3.852</u>	<u>997</u>	<u>4.849</u>



0L0079101

CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	-	37.104	37.104
	<u>2.000.000</u>	<u>37.104</u>	<u>2.037.104</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	4.903	997	5.900
	<u>4.903</u>	<u>997</u>	<u>5.900</u>

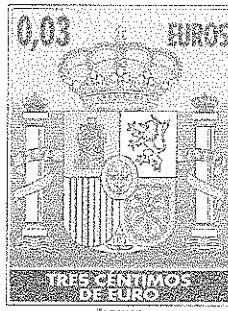
El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y “Otros pasivos financieros” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su último vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros							
	2012							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2021	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.205	-	-	-	-	-	-	37.205
Otros pasivos financieros	997	-	-	-	-	3.852	-	4.849
	<u>38.202</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.003.852</u>	<u>-</u>	<u>2.042.054</u>

	Miles de euros							
	2011							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	37.104	-	-	-	-	-	-	37.104
Otros pasivos financieros	997	-	-	-	-	4.903	-	5.900
	<u>38.101</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.004.903</u>	<u>-</u>	<u>2.043.004</u>



CLASE 8.ª



0L0079102

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

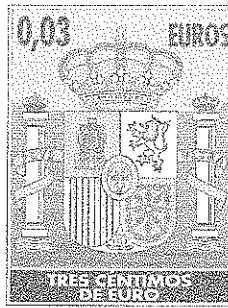
Importe nominal	2.000.000.000 euros.
Número de bonos	20.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,50%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	20 de junio de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	20 de junio de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	20 de junio de 2006.
Amortización	El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por bono, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (duodécimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad al 20 de junio de 2020 (fecha de vencimiento legal).



CLASE 8.ª



0L0079103

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido movimientos de los bonos.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 70.102 miles de euros (2011: 69.988 miles de euros), de los que 37.205 miles de euros (2011: 37.104 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados" del balance de situación.

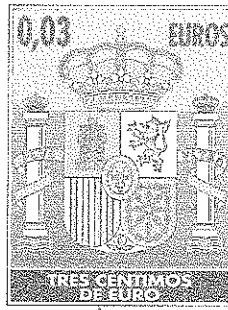
En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Serie A	3,50%	3,50%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's y Fitch fue de AAA para los Bonos A.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



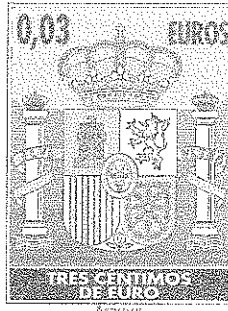
OL0079104

CLASE 8.ª

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	70.000	70.000
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	70.000	70.000
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



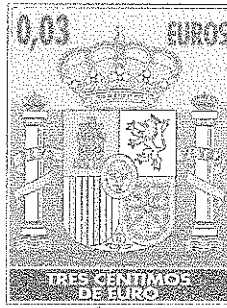
0L0079105

CLASE 8.ª

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Junio de 2012
I. Situación al inicio:	465.462,04
Saldo Inicial cuenta	465.462,04
II. Fondos recibidos del emisor	70.000.000,00
Principal:	0,00
Intereses:	70.000.000,00
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	70.465.462,04
IV. Total intereses de la reinversión:	7.819,79
Intereses de la Cta. De Tesorería	7.819,79
V. Recursos disponibles (III + IV):	70.473.281,83
VI. Varios:	5.309,88
VII. Pago a los Bonos:	70.000.000,00
Intereses:	70.000.000,00
Retenciones practicadas a los bonos:	14.700.000,00
Amortización:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones:	-14.700.000,00
VIII. Remuneración Variable por Intermediación Financiera (2) (V - VI - V)	467.971,95



OL0079106

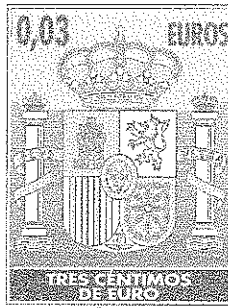
CLASE 8.ª

- Ejercicio 2011 (cifras en euros)

	Junio de 2011
I. Situación al inicio:	459.935,36
Saldo Inicial cuenta	459.935,36
II. Fondos recibidos del emisor	70.000.000,00
Principal:	0,00
Intereses:	70.000.000,00
III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):	70.459.935,36
IV. Total intereses de la reinversión:	11.032,16
Intereses de la Cta. De Tesorería	11.032,16
V. Recursos disponibles (III + IV):	70.470.967,52
VI. Varios:	5.505,48
VII. Pago a los Bonos:	70.000.000,00
Intereses:	70.000.000,00
Retenciones practicadas a los bonos:	13.300.000,00
Amortización:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones:	-13.300.000,00
VIII. Remuneración Variable por Intermediación Financiera (2) (V - VI - V)	465.462,04



CLASE 8.ª



OL0079107

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,50%	3,50%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/06/2017	20/06/2017

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,50%	3,50%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	20/06/2017	20/06/2017

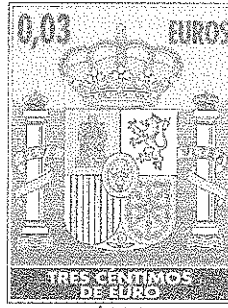
Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo presentaba impagados en la serie de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2012 ni durante 2011 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



0L0079108

CLASE 8.ª

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

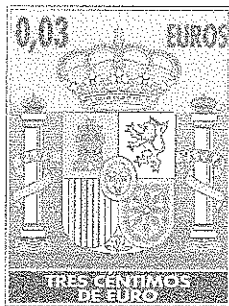
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.ª



OL0079109

12. HECHOS POSTERIORES

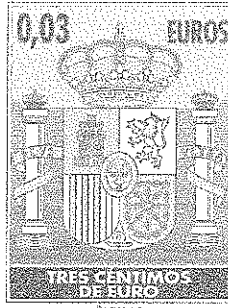
Con fecha 16 de enero de 2013 la Sociedad Gestora comunicó mediante hecho relevante a la CNMV, que Banco Gallego de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 2/1981 y el artículo 25 del Real Decreto 716/2009 había constituido un depósito en Banco de España por importe de 110.000 miles de euros, con objeto de restablecer el equilibrio entre su cartera elegible y el volumen total de cédulas emitidas por esta entidad, como consecuencia del traspaso de activos a SAREB, así como para prever la posible evolución de la cartera hipotecaria durante el plazo de su vigencia.

Con fecha 21 de febrero de 2013, Banco Gallego informó que había procedido a amortizar anticipadamente y de manera voluntaria cédulas hipotecarias por importe de 180.000 miles de euros (cuyo tenedor era Cédulas TDA 17, F.T.A.), quedando de este modo restablecido el límite del 80% previsto en la Ley 2/1981.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



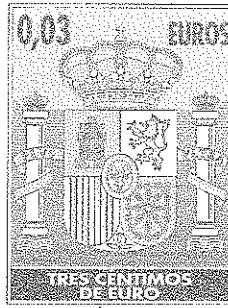
OL0079110

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2012



CLASE F 09.0



OL0079111

S.05.1	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2012		Situación cliente anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		15/06/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0050		0120		0150		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecas	0002		0031		0051		0121		0151		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0052		0122		0152		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0053		0123		0153		0153	
Préstamos a Promotores	0005	2.000.000.000	0034	2.000.000.000	0054	2.000.000.000	0124	2.000.000.000	0154	2.000.000.000	0154	2.000.000.000
Préstamos a PYMES	0007		0035		0056		0126		0155		0155	
Préstamos a Empresas	0008		0037		0057		0127		0157		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0036		0058		0128		0158		0158	
Cédulas Territoriales	0010		0038		0058		0129		0159		0159	
Bonos de Tesorería	0011		0040		0060		0130		0160		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0061		0131		0161		0161	
Creditos AAPP	0013		0042		0062		0132		0162		0162	
Préstamos al Consumo	0014		0043		0063		0133		0163		0163	
Préstamos Automoción	0015		0044		0064		0134		0164		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0065		0135		0165		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0066		0136		0166		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0067		0137		0167		0167	
Bonos de Titulación	0019		0048		0068		0138		0168		0168	
Otros	0020		0049		0069		0139		0169		0169	
Total			11	2.000.000.000	11	2.000.000.000	11	2.000.000.000	11	2.000.000.000	11	2.000.000.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--	--



CLASE 8.ª

OL0079112

S.05.1	
Denominación del Fondo:	GEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

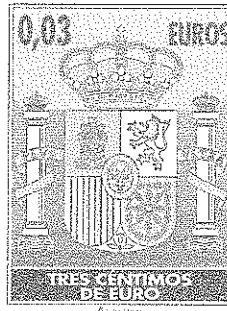
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012		01/01/2011 - 31/12/2011	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	2.000.000.000	0214	2.000.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0	0215	0

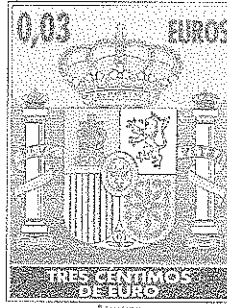
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASIFI 03.0



0L0079113

Denominación del Fondo:	CELULAS TOA 7, FTA	385.1
Denominación del Certificado:	0	
Denominación de la Gestora:	Fundación de Admón. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agrupados:	31/12/2012	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos			Importe Impagado			Principal pendiente no vencido			Deuda Total		
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total	Deuda Total	% Deuda, Tasación	
	0700	0701	0702	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0703	0704	0705	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0706	0707	0708	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0709	0710	0711	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0712	0713	0714	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0715	0716	0717	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0718	0719	0720	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0721	0722	0723	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0724	0725	0726	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0727	0728	0729	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0730	0731	0732	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0733	0734	0735	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0736	0737	0738	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0739	0740	0741	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0742	0743	0744	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0745	0746	0747	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0748	0749	0750	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0751	0752	0753	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0754	0755	0756	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0757	0758	0759	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0760	0761	0762	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0763	0764	0765	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0766	0767	0768	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0769	0770	0771	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0772	0773	0774	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0775	0776	0777	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0778	0779	0780	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0781	0782	0783	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0784	0785	0786	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0787	0788	0789	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0790	0791	0792	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0793	0794	0795	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0796	0797	0798	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0799	0800	0801	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0802	0803	0804	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0805	0806	0807	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0808	0809	0810	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0811	0812	0813	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0814	0815	0816	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0817	0818	0819	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0820	0821	0822	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0823	0824	0825	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0826	0827	0828	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0829	0830	0831	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0832	0833	0834	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0835	0836	0837	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0838	0839	0840	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0841	0842	0843	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0844	0845	0846	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0847	0848	0849	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0850	0851	0852	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0853	0854	0855	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0856	0857	0858	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0859	0860	0861	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0862	0863	0864	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0865	0866	0867	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0868	0869	0870	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0871	0872	0873	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0874	0875	0876	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0877	0878	0879	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0880	0881	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0883	0884	0885	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0886	0887	0888	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0889	0890	0891	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0892	0893	0894	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0895	0896	0897	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0898	0899	0900	0	0	0	0	0	0	0	0	0

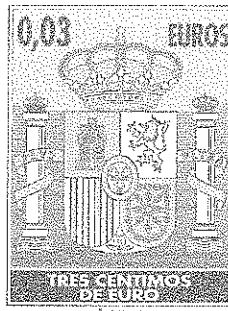
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los diferentes tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se superponen excluido el día inicio o fin del mes, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se superponen excluido el día inicio o fin del mes o fin del período.

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o otros pagaderos, etc) al valor de las mismas se ha concluido en el momento inicial del fondo.



CLASE 0.º



OL0079114

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tuitalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitalización, S.A.
Período: 31/12/2012

CUADRO D

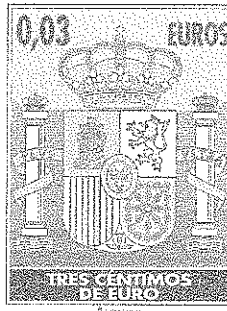
Ratios Morosidad (1)	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Escenario inicial 15/06/2008		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contrable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0950	0868	0804	0922	0940	0976	0994	1012	1048
Centificadores de Transmisión de Hipoteca	0951	0869	0805	0923	0941	0977	0995	1013	1049
Préstamos Hipotecarios	0952	0870	0806	0924	0942	0978	0996	1014	1050
Cédulas Hipotecarias	0953	0871	0807	0925	0943	0979	0997	1015	1051
Préstamos a Promotores	0954	0872	0808	0926	0944	0980	0998	1016	1052
Préstamos a PYMES	0955	0873	0809	0927	0945	0981	0999	1017	1053
Préstamos a Empresas	0956	0874	0810	0928	0946	0982	1000	1018	1054
Préstamos Corporativos	0957	0875	0811	0929	0947	0983	1001	1019	1055
Cédulas Temorales	1068	1057	1066	1070	1071	1073	1074	1075	1077
Bonos de Tesorería	0958	0876	0812	0930	0948	0984	1002	1020	1056
Dexia Subordinada	0959	0877	0813	0931	0949	0985	1003	1021	1057
Créditos AAPP	0960	0878	0814	0932	0950	0986	1004	1022	1058
Préstamos al Consumo	0961	0879	0815	0933	0951	0987	1005	1023	1059
Préstamos Automoción	0962	0880	0816	0934	0952	0988	1006	1024	1060
Arrendamiento Financiero	0963	0881	0817	0935	0953	0989	1007	1025	1061
Cuentas a Cobrar	0964	0882	0818	0936	0954	0990	1008	1026	1062
Derechos de Crédito Futuros	0965	0883	0819	0937	0955	0991	1009	1027	1063
Bonos de Tuitalización	0966	0884	0820	0938	0956	0992	1010	1028	1064
Otros	0967	0885	0821	0939	0957	0993	1011	1029	1065

(1) Estos ratios se estimarán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activo clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos antes de las recuperaciones.



CLASE 08.º



OL0079115

SUB-1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDR 7, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2012	

CUADRO E

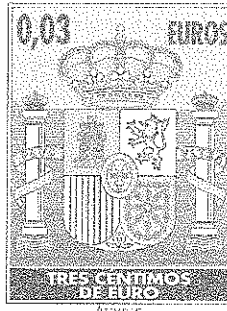
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2012		31/12/2011		15/06/2005	
	Situación actual	Importe pendiente	Situación cierre anual anterior	Importe pendiente	Situación inicial	Importe pendiente
	Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
Interior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	2.000.000,000	1323	2.000.000,000	1343	2.000.000,000
Entre 5 y 10 años	1304	0	1324	0	1344	0
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	0
Total	1309	2.000.000,000	1326	2.000.000,000	1346	2.000.000,000
Vida residual media ponderada (ratos)	1307	4,47	1327	5,47	1347	12,02

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2012		31/12/2011		15/06/2005	
Antigüedad media ponderada	0,630	7,55	0,652	6,55	0,634	0



CLASIFI. 03



OL0079116

3052

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estados integrados: 31/12/2012

Periodo de la declaración: CEDULAS TDA 7, FTA

Mercados de cotización de las valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

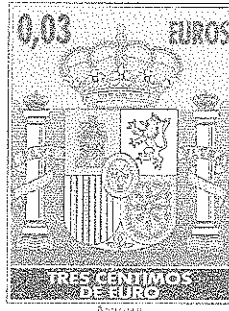
CUADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Vida Media Pasivos (1)	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0317047001	Bono A	20.000	100.000	4,47	20.000	100.000	5,47	2.000.000.000	20.000	100.000	2.000.000.000	12,02
Total		20.000	100.000	4,47	20.000	100.000	5,47	2.000.000.000	20.000	100.000	2.000.000.000	12,02

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en los datos explicativos las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (den) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



0L0079117

Denominación del fondo: **CERVIAS TDA 7, FTA**
 Denominación de la garantía: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estado: **España**
 Fecha de la declaración: **31/12/2012**
 Moneda de cotización de las nuevas unidades: **CERVIAS TDA 7, FTA**

CUADRO B

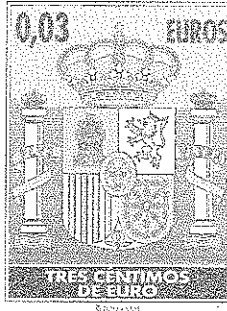
Grado de subordinación	Letra de	Tipo	Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (1)	Intereses imputados	Principal pendiente	Total	Corrección de pérdidas por depreciación	
									de intereses
Bono A	NS	0	3,5	265	184	0	0	0	
Total							0	0	0

(1) Los intereses acumulados se computarán de conformidad con la Ley 18/1990 y su Reglamento. Cuando los títulos emitidos no tengan EPA se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La letra de letra correspondiente al interés de los títulos.
 (3) Subordinado. NS: No subordinado.
 (4) En el caso de tipo fijo, esta columna no se computará.
 (5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los seguros hipotecarios a lo largo de la declaración.



CLASE 08.ª

OL0079118

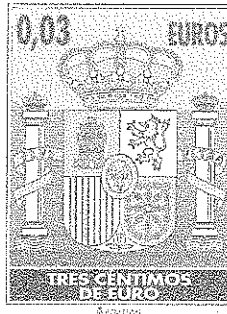


Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA Determinación del componente: D Determinación de la gestión: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A. Estados referidos: 31/12/2012 Período de la declaración: CEDULAS TDA 7, FTA Método de valoración de los valores emitidos:															
CUARNO 0															
Situación Actual 01/02/2012 - 31/12/2012 Situación al día sual anterior 01/02/2011 - 31/12/2011															
Amortización de principal Amortización de principal Intereses															
Fecha final:	31/12/2012	Pagos del período	7330	Pagos del período	7330	Pagos del período	7330	Pagos del período	7330	Pagos acumulados	7330	Pagos acumulados	7330	Pagos acumulados	7330
Bono A:	20082017	7330	0	70.000.000	7330	46.000.000	7330	0	7330	7330	7330	7330	7330	7330	430.000.000
TOTAL:		7330	0	70.000.000	7330	46.000.000	7330	0	7330	7330	7330	7330	7330	7330	430.000.000

(1) Los gastos debidos corresponden a la depreciación de la serie ISM y su denominación. Cuando los datos emitidos no surgen SIN se reflejará exclusivamente la columna de depreciación.
 (2) Emisión como fecha final sueldo sus de acuerdo con la información contenida en el informe de gestión.
 (3) Total de pagos realizados desde el inicio sual sual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 03.º



OL0079119

S.05.2	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2012
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 7, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

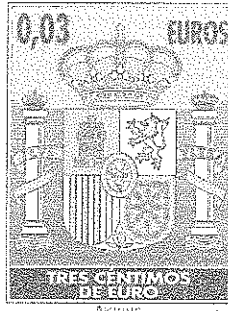
Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0317047001	Bono A	25/06/2012	FCH	BBB	AAA	AAA
ES0317047001	Bono A	27/06/2012	MDY	Baa1	A1	Aaa
ES0317047001	Bono A	01/08/2011	SYP	BBB-	BBB-	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pours, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.º



OL0079120

S.05.3	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2012
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 7, FTA

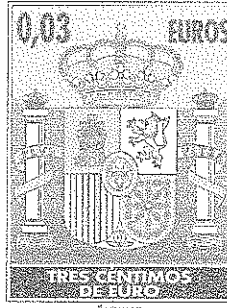
	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 0020	1010 1020
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0040	01040
3. Exceso de spread (%) (1)	0050	1050 false
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0070	1070 false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0080	1080 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0090	43.714.000 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0110	1110 false
8. Subordinación de series (S/N)	0120	100 false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0150	1150 false
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0160	1160 false
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170	0 false
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0180	1170 false
13. Otros		1180 false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	1210
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	1230
Otras permutas financieras	0230	1240
Contraparte de la línea de liquidez	0240	FR 73 542 044 524
Entidad Avalista	0250	1250
Contraparte del derivado de crédito	0260	1260 1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de estos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OL0079121

Denominación del Fondo	CEBUS 1047,71A	\$ 06.4
Número de Registro del Fondo	0	
Denominación del compartimiento	0	
Denominación de la gestora	Treasury de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estado agregado	31/12/2017	

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe liquidado acumulado

Ratio (2)

Concepto (1)	Meses Impagos	Días Impagos	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Monevables por impagos con antigüedad superior a 180 días	0030	0110	0200	0300	0400	1120		
2. Activos Monevables por otros razones		0110	0210	0310	0410	1130		
TOTAL MONEVABLES		0120	0220	0320	0420	1140	1200	
3. Activos Faltidos por impago con antigüedad igual o superior a 180 días	0030	0060	0130	0330	0430	1030		
4. Activos Faltidos por otras razones que hayan sido declarados inadecuados como resultado del análisis		0140	0240	0340	0440	1100		
TOTAL FALTIDOS		0090	0150	0350	0450	1100	1200	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla, las mismas se indicarán en la columna Ref. Folleto en la tabla de Otros ratios relevantes. Indicando el nombre de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que se establezca algún trigger se indicará en la tabla de Otros ratios relevantes. Indicando el nombre de la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que se establezca algún trigger se indicará en la tabla de Otros ratios relevantes. Indicando el nombre de la documentación contractual.

Ratio (2)

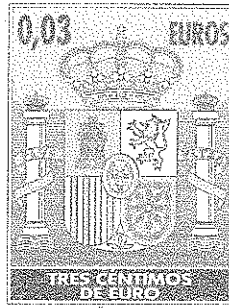
Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0451	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización anticipada: series (4)	0500	0520	0510	0500
Distribución de dividendos e intereses: series (5)	0508	0578	0516	0508
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0512	0512
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0513	0513

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto se establecen triggers respecto al modo de amortización (prevalecerá el de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite de la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al pago de dividendos e intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª

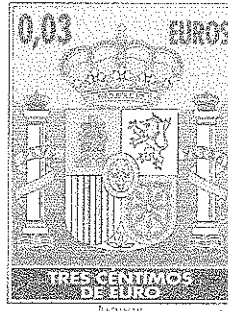


0L0079122

S.06		<p>Denominación del Fondo: CEDULAS TBA 7, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2012</p> <p>Período: 31/12/2012</p>
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME AUDITOR		
Campo de Texto:		



CLASIF. 03.º



OL0079123

8.05.1

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, PTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Thulucación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulucación, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011
 Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

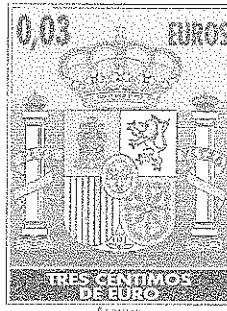
CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2011		31/12/2010		15/05/2005	
	Situación Actual Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Situación Inicial Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001					
Préstamos de Transmisión de Hipotecaria	0002					
Cédulas Hipotecarias	0003					
Préstamos a Promotores	0004	2.000.000.000	11	2.000.000.000	11	2.000.000.000
Préstamos a PYMES	0005					
Préstamos a Empresas	0006					
Préstamos Corporativos	0007					
Cédulas Territoriales	0008					
Bonos de Tesorería	0009					
Deuda Subordinada	0010					
Créditos AAPP	0011					
Préstamos al Consumo	0012					
Préstamos Automoción	0013					
Arrendamiento Financiero	0014					
Cuentas a Cobrar	0015					
Derechos de Crédito Futuros	0016					
Bonos de Titulización	0017					
Otros	0018					
Total	11	2.000.000.000	11	2.000.000.000	11	2.000.000.000

Cuadro de texto libre



CLASE 03.ª



OL0079124

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2011
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

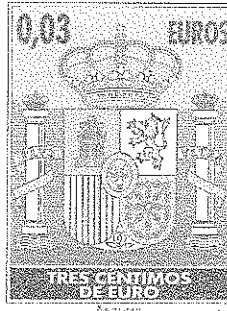
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2010 - 31/12/2010	01/07/2010 - 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0	0	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0	0	0	0
Principal pendiente cierre del período (2)	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0	0	0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 03



OL0079125

5151

Denominación del Fondo: **CEMURAS TDA 7, FTA**

Denominación del Compartimiento: **0**

Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**

Estados agregados:

Periodo: **31/12/2011**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	0,0710	0,0720	0,0730	0,0740	0,0750
De 1 a 3 meses	0701	0,0711	0,0721	0,0731	0,0741	0,0751
De 3 a 6 meses	0703	0,0713	0,0723	0,0733	0,0743	0,0753
De 6 a 9 meses	0704	0,0714	0,0724	0,0734	0,0744	0,0754
De 9 a 12 meses	0705	0,0715	0,0725	0,0735	0,0745	0,0755
De 12 meses a 2 años	0706	0,0716	0,0726	0,0736	0,0746	0,0756
Más de 2 años	0708	0,0718	0,0728	0,0738	0,0748	0,0758
Total	0709	0,0719	0,0729	0,0739	0,0749	0,0759

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con tasación a 2 años (3)	Valor Garantía con tasación a 1 mes y menor o igual a 2 meses (3)	% Deducir Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	0720	0,0722	0,0732	0,0742	0,0752	0,0762	0,0772	0,0782	
De 1 a 3 meses	0721	0,0723	0,0733	0,0743	0,0753	0,0763	0,0773	0,0783	
De 3 a 6 meses	0723	0,0724	0,0734	0,0744	0,0754	0,0764	0,0774	0,0784	
De 6 a 9 meses	0724	0,0725	0,0735	0,0745	0,0755	0,0765	0,0775	0,0785	
De 9 a 12 meses	0725	0,0726	0,0736	0,0746	0,0756	0,0766	0,0776	0,0786	
De 12 meses a 2 años	0726	0,0727	0,0737	0,0747	0,0757	0,0767	0,0777	0,0787	
Más de 2 años	0728	0,0729	0,0739	0,0749	0,0759	0,0769	0,0779	0,0789	
Total	0729	0,0730	0,0740	0,0750	0,0760	0,0770	0,0780	0,0790	

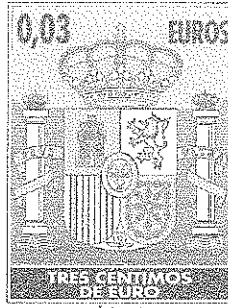
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la prima cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán vencidos al día de inicio de cada mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la prima cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán vencidos al día de inicio de cada mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pagadoras, etc) si el valor de las primas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASIFI 09.ª



OL0079126

S.06.1	
CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Escenario Inicial		15/06/2006	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de fallo (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0850	0868	0922	0940	0976	1012	0984	1012	1048	
Participaciones Hipotecarias	0851	0869	0823	0941	0877	1013	0995	1013	1049	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0852	0870	0824	0942	0878	1014	0996	1014	1050	
Préstamos Hipotecarios	0853	0871	0925	0943	0879	1015	0997	1015	1051	0
Cédulas Hipotecarias	0854	0872	0926	0944	0880	1016	0998	1016	1052	
Préstamos a Promotores	0855	0873	0927	0945	0881	1017	0999	1017	1053	
Préstamos a PYMES	0856	0874	0928	0946	0882	1018	1000	1018	1054	
Préstamos a Empresas	0857	0875	0929	0947	0883	1019	1001	1019	1055	
Cédulas Territoriales	0858	0876	1070	1071	1073	1074	1074	1075	1077	
Bonos de Tesorería	0859	0877	0930	0948	0884	1020	1002	1020	1058	
Deuda Subordinada	0860	0878	0931	0949	0885	1021	1003	1021	1057	
Créditos AA-PP	0861	0879	0932	0950	0886	1022	1004	1022	1058	
Préstamos al Consumo	0862	0880	0933	0951	0887	1023	1005	1023	1059	
Préstamos Automoción	0863	0881	0934	0952	0888	1024	1006	1024	1060	
Arrendamiento Financiero	0864	0882	0935	0953	0889	1025	1007	1025	1061	
Cuentas a Cobrar	0865	0883	0936	0954	0890	1026	1008	1026	1062	
Derechos de Crédito Futuros	0866	0884	0937	0955	0891	1027	1009	1027	1063	
Bonos de Titularización	0867	0885	0938	0956	0892	1028	1010	1028	1064	
Otros			0939	0957	0893	1029	1011	1029	1065	

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

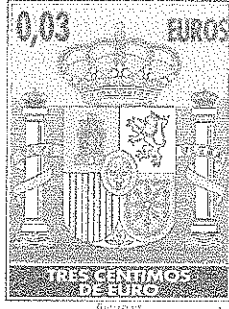
de principal pendiente de reembolso de los de principal pendiente de recuperaciones de

de; el importe total de recuperaciones de

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 0.ª



0L0079127

S.05.1

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2011
 Período:

CUADRO E

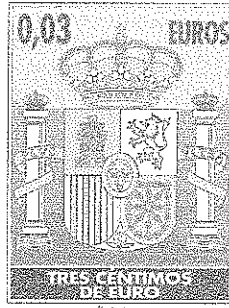
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 15/06/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	0	1320	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	1332	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	0	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	11	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	1305	0	1325	1335	1345	1355
Total	1306	11	1326	1336	1346	1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	6,47	1327	6,47	1347	12,02

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 15/06/2005	
Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años
0630	6,55	0632	5,65	0634	0



CLASE 09.^a



0L0079128

S. 05.2

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
 Denominación del compañía/inversor: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estado agregado: 31/12/2011
 Período de la declaración: CEDULAS TDA 7, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

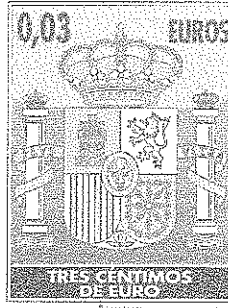
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Denominación Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Pendiente
ES0317047001 Bono A	20.000	100.000	2.000.000.000	20.000	100.000	2.000.000.000	20.000	100.000	2.000.000.000
Total	20.000	100.000	2.000.000.000	20.000	100.000	2.000.000.000	20.000	100.000	2.000.000.000

(1) Importes en euros. En caso de ser estimado, se indicará en sus celdas correspondientes las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE F 03.P



OL0079129

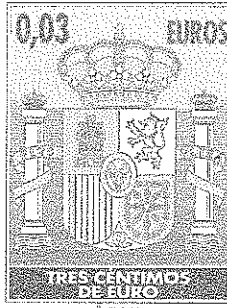
Derechos de emisión de fondos:									
Denominación del fondo:									
0 CERVIAS TDA 7, FTA									
0 Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fomento de Inversión, S.A.									
31/12/2011									
SEBILAS TDA 7, FTA									
Muestra del 02/02/2010 de los valores en valores:									
CUADRO 8									
INTERESES									
Fecha (1)	Descripción del título	Grado de riesgo (2)	Índice de riesgo (3)	Índice de riesgo (4)	Índice de riesgo (5)	Índice de riesgo (6)	Índice de riesgo (7)	Índice de riesgo (8)	Índice de riesgo (9)
02/02/2010	Bono A	0	0	0	0	0	0	0	0
Total									
2037.104.000									

Principal Pendiente									
Fecha (1)	Descripción del título	Grado de riesgo (2)	Índice de riesgo (3)	Índice de riesgo (4)	Índice de riesgo (5)	Índice de riesgo (6)	Índice de riesgo (7)	Índice de riesgo (8)	Índice de riesgo (9)
02/02/2010	Bono A	0	0	0	0	0	0	0	0
Total									
2.041.000.000									

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará únicamente la columna de denominación.
 (2) La gestión deberá indicar si el título es subordinado o no subordinado. (0=Subordinado; NS=No subordinado)
 (3) Índice de riesgo de referencia que se utilizará en cada caso (CORBOP en año, EURBOR si es un caso...). En el caso de tipo (por este columna se cumplimentará con el término "tipo").
 (4) Clasificación de riesgo de referencia que se utilizará en cada caso (CORBOP en año, EURBOR si es un caso...).
 (5) Clasificación de riesgo de referencia que se utilizará en cada caso (CORBOP en año, EURBOR si es un caso...).
 (6) Clasificación de riesgo de referencia que se utilizará en cada caso (CORBOP en año, EURBOR si es un caso...).
 (7) Incluye el principal no vencido y los intereses impagados a la fecha de la información.



CLASE 09. 02



OL0079131

Denominación del fondo:	CECULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CECULAS TDA 7, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

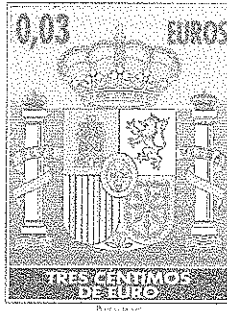
Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0317047001	Bono A	10/03/2011	FCH	AA	AAA	AAA
ES0317047001	Bono A	20/10/2011	MDY	A1	A2	A1/A
ES0317047001	Bono A	01/08/2011	SYF	BBB-	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplir la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuyo denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYF, para Standard & Poors; FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 0, B



OL0079132

S.05.3	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 7, FTA

Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
0010	1010
0020	1020
0040	1040
0050	1050
0070	1070
0080	1080
0090	1090
0110	1110
0120	1120
0150	1150
0160	1160
0170	1170
0180	1180

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

- Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
- Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados
- Exceso de spread (%) (1)
- Permuta financiera de intereses (S/N)
- Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
- Otras permutas financieras (S/N)
- Importe disponible de las líneas de liquidez (2)
- Subordinación de series (S/N)
- Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
- Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
- Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
- Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
- Otros

Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
0	0
false	false
false	false
43.714.000	43.714.000
false	false
100	100
0	0
false	false

Denominación	NIF
	1210
	1220
	1230
	1240
	1250
	1260
	1270

Denominación	NIF
	1210
	1220
	1230
	1240
	1250
	1260
	1270

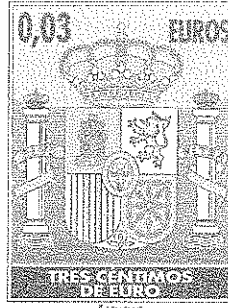
FR 73 642 044 524

NATIXIS, Société Anonyme

- Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OL0079133

5.05.4

Denominación del Fondo: CREDULAS TUA 7, FTA

Numero de Registro del Fondo: 0

Denominación del compartimento: Titulacion de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.

Denominación de la gestora: Estado español

Estado registrado: 31/12/2011

Periodo:

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a (001)	0100	0200	0300	0400	1120
2. Activos Morosos por otras razones	0100	0210	0310	0410	1150
TOTAL MOROSOS	0120	0220	0320	0420	1180
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a (005)	0130	0230	0330	0430	1050
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido desahucados o clasificados como fallidos por el Cesante	0140	0240	0340	0440	1100
TOTAL FALLIDOS	0180	0270	0370	0470	1150
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cualificados, fallidos subjetivos... etc) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, adjuntando el número del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.					

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	
	0451	0422	0464

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folleto	
			Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional: series (4)	0500	0570	0540	0560
Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5)	0506	0525	0546	0566
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0552	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

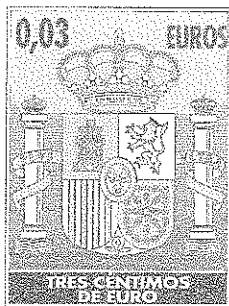
(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán. Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (normal/secundaria) de aliquotas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN. Y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de aliquotas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª

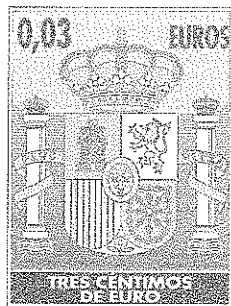


OL0079134

S.06
Denominación CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación 0
Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados aggr: 31/12/2011
Período: 31/12/2011
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



0L0079135

CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

CEDULAS TDA 7, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, S.A., el 15 de junio de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 20 de junio de 2005, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de dos mil millones (2.000.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron veinte mil (20.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del doceavo (12º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 20 de junio de 2020 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

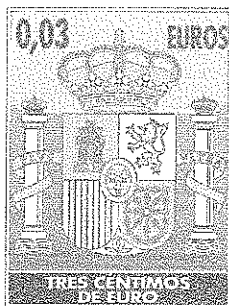
El activo del Fondo CEDULAS TDA 7 está integrado por once (11) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Caja Madrid, Caixa Penedés, Caja Murcia, Caja Castilla-La Mancha, SA Nostra, Unicaja, Caja Duero, Caixa Girona, Caixa Terrassa y Banco Gallego.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 6.543.601,90 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.



CLASE 8.ª



OL0079136

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con IXIS CORPORATE & INVESTMENTE BANK, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 18 de junio de cada año durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 20 de junio de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 20 de junio de 2006.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación del Fondo con fecha 20/06/2017 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión (Fecha de Vencimiento Final de los Bonos).

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

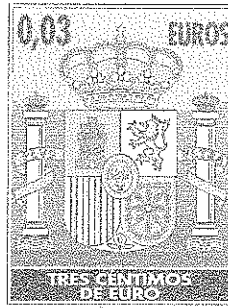
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



OL0079137

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

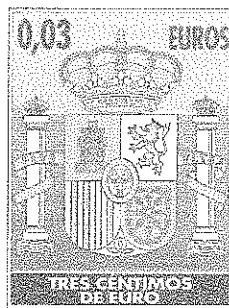
En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OL0079138

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2012, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

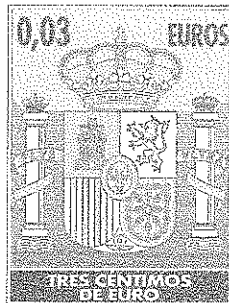
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0L0079139

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012****I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 2.000.000.000

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Bono A	2.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		37.205.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) Bono A		3,500%
7. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) Bono A	0	70.000.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 469.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRESTAMOS

Limite Dispuesto de la Línea de Liquidez

- Importe Disponible para intereses: 0
 - Importe Disponible para Gastos Extraordinarios: 0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2012 0

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 660.000

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.

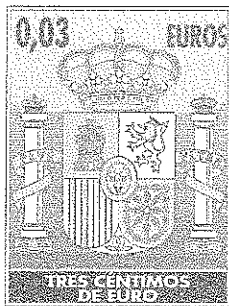
VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317047001	Bono A	FCH	BBB sf	AAA sf
ES0317047001	Bono A	MDY	Baal sf	Aaa sf
ES0317047001	Bono A	SYP	BBB- sf	AAA sf



CLASE 8.ª



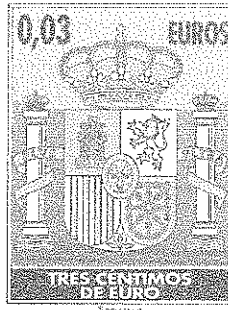
OL0079140

ANEXO

al Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE F.º



OL0079141

S.05.3	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA7. FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2012	

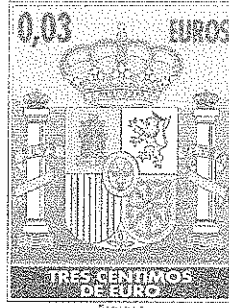
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		15/06/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	0400	0406	1	0426	0452	0478	1	0479	0504	0530	1	0530
Asturias	0401	0427	1	0427	0453	0480	1	0480	0505	0531	1	0531
Baleares	0402	0428	0	0428	0454	0480	0	0480	0506	0532	0	0532
Cantabria	0403	0429	1	0429	0455	0481	1	0481	0507	0533	1	0533
Castilla-La Mancha	0404	0430	0	0430	0456	0482	0	0482	0508	0534	0	0534
Castilla y León	0405	0431	0	0431	0457	0483	0	0483	0509	0535	0	0535
Cataluña	0406	0432	1	0432	0458	0484	1	0484	0510	0536	1	0536
Comunidad Valenciana	0407	0433	1	0433	0459	0485	1	0485	0511	0537	1	0537
Extremadura	0408	0434	3	0434	0460	0486	3	0486	0512	0538	3	0538
Galicia	0409	0435	0	0435	0461	0487	0	0487	0513	0539	0	0539
Madrid	0410	0436	0	0436	0462	0488	0	0488	0514	0540	0	0540
Murcia	0411	0437	1	0437	0463	0489	1	0489	0515	0541	1	0541
País Vasco	0412	0438	1	0438	0464	0490	1	0490	0516	0542	1	0542
Resto	0413	0439	0	0439	0465	0491	0	0491	0517	0543	0	0543
Unión Europea	0414	0440	1	0440	0466	0492	1	0492	0518	0544	1	0544
Resto	0415	0441	0	0441	0467	0493	0	0493	0519	0545	0	0545
Unión Europea	0416	0442	0	0442	0468	0494	0	0494	0520	0546	0	0546
Resto	0417	0443	0	0443	0469	0495	0	0495	0521	0547	0	0547
Unión Europea	0418	0444	0	0444	0470	0496	0	0496	0522	0548	0	0548
Resto	0419	0445	11	0445	0471	0497	11	0497	0523	0549	11	0549
Unión Europea	0420	0446	0	0446	0472	0498	0	0498	0524	0550	0	0550
Resto	0421	0447	0	0447	0473	0500	0	0500	0525	0551	0	0551
Unión Europea	0422	0448	0	0448	0474	0501	0	0501	0526	0552	0	0552
Resto	0423	0449	11	0449	0475	0502	11	0502	0527	0553	11	0553
Total España												
Total General												

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OL0079142

Denominación del Emisor: **CAJAS 1&2, FIA**
 Denominación del Instrumento: **0**
 Denominación de la Cartera: **Utilización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.**
 Estado agregado: **31/12/2012**

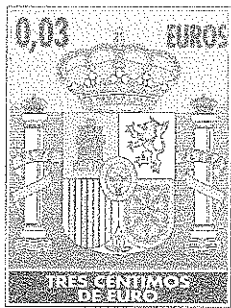
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDULAS Y PASIVOS

		Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación Inicial			
		31/12/2012				31/12/2011				15/09/2005			
Divisa	Activos	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	0,00	0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000
Euro	0,00	0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000
Real	0,00	0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000
TOTAL		0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000	0	0,000.000,000	0,000.000,000

(1) Emisionada como importe pendiente o importe de principal pendiente de amortización



CLASE 8.ª



OL0079143

S.05.5	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2012	
Período:	

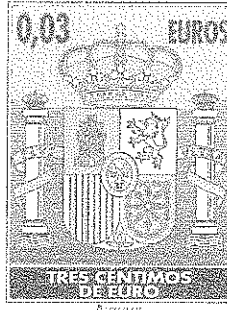
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 15/06/2005		
	0% 40%	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
40% 60%	1100	0	1110	0	1130	0	1130	0	1130
60% 80%	1101	0	1111	0	1131	0	1131	0	1131
80% 100%	1102	0	1112	0	1132	0	1132	0	1132
100% 120%	1103	0	1113	0	1133	0	1133	0	1133
120% 140%	1104	0	1114	0	1134	0	1134	0	1134
140% 160%	1105	0	1115	0	1135	0	1135	0	1135
superior al 160%	1106	0	1116	0	1136	0	1136	0	1136
Total	1107	0	1117	0	1137	0	1137	0	1137
Media ponderada (%)	1108	0	1118	0	1138	0	1138	0	1138
		0	1119	0	1139	0	1139	0	1139

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OL0079144

S.05.5	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 7, FTA	
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

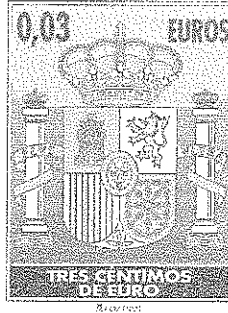
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1490	1420	1430
TIPO FIJO	11	2.000.000.000	0	3,5
Total	1405	11.1415	090.000.000/1425	1435
			0	3,5

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.ª

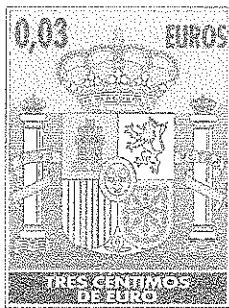


OL0079145

D denominación del Fondo:		CEDULAS TDA 7, FTA											
D denominación del Compartimento:		D											
D denominación de la Gestora:		Titularización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.											
E Estados asegurados:		31/12/2012											
P Periodo:		31/12/2012											
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS													
CUADRO E													
Tipo de interés nominal		Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		15/06/2005	
Inferior al 1%		Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
1% - 1,99%		1500	1521	0	0	1542	1543	0	1543	1594	1605	1594	1605
1,5% - 1,99%		1501	1522	0	0	1543	1544	0	1544	1595	1606	1595	1606
2% - 2,49%		1502	1523	0	0	1544	1545	0	1545	1596	1607	1596	1607
2,5% - 2,99%		1503	1524	0	0	1545	1546	0	1546	1597	1608	1597	1608
3% - 3,49%		1504	1525	0	0	1546	1547	0	1547	1598	1609	1598	1609
3,5% - 3,99%		1505	1526	0	0	1547	1548	0	1548	1599	1610	1599	1610
4% - 4,49%		1506	1527	2.000.000,000	2.000.000,000	1548	1549	11	1549	1600	2.000.000,000	1600	2.000.000,000
4,5% - 4,99%		1507	1528	0	0	1549	1550	0	1550	1601	1611	1601	1611
5% - 5,49%		1508	1529	0	0	1550	1551	0	1551	1602	1612	1602	1612
5,5% - 5,99%		1509	1530	0	0	1551	1552	0	1552	1603	1613	1603	1613
6% - 6,49%		1510	1531	0	0	1552	1553	0	1553	1604	1614	1604	1614
6,5% - 6,99%		1511	1532	0	0	1553	1554	0	1554	1605	1615	1605	1615
7% - 7,49%		1512	1533	0	0	1554	1555	0	1555	1606	1616	1606	1616
7,5% - 7,99%		1513	1534	0	0	1555	1556	0	1556	1607	1617	1607	1617
8% - 8,49%		1514	1535	0	0	1556	1557	0	1557	1608	1618	1608	1618
8,5% - 8,99%		1515	1536	0	0	1557	1558	0	1558	1609	1619	1609	1619
9% - 9,49%		1516	1537	0	0	1558	1559	0	1559	1610	1620	1610	1620
9,5% - 9,99%		1517	1538	0	0	1559	1560	0	1560	1611	1621	1611	1621
Superior al 10%		1518	1539	0	0	1560	1561	0	1561	1612	1622	1612	1622
		1519	1540	0	0	1561	1562	0	1562	1613	1623	1613	1623
		1520	1541	2.000.000,000	2.000.000,000	1562	1563	11	1563	1614	2.000.000,000	1614	2.000.000,000
Total				11	9543		9543	11	9584		9488	11	9488
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)				3,5		3,5		3,5		3,5		3,5	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)				3,5		3,5		3,5		3,5		3,5	



CLASE 8.^a



0L0079146

S.05.3	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TBA 7, FTA
Denominación del Compartimiento:	0
Denominación de la Cestora:	Tulización de Activos, Sociedad Ocotore de Fondos de Tulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS

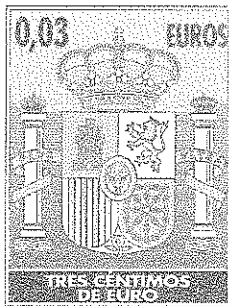
CUADRO F

Concentración:	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		15/06/2005	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2010	Porcentaje	2010	CNAE	2000	Porcentaje	2000	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con mas concentración			98,5		98,5		98,5		98,5		98,5	
Sector: (1)			100	64	100		100	64	100		100	64

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



0L0079147

S.05.5
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 7, FTA
Denominación del compartimiento: 0
Denominación de la gestora: Tritulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tritulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período de la declaración: CEDULAS TDA 7, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2012		Situación Inicial		15/06/2005	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros
Euro - EUR	3.000	20.000	3.170	2.000.000.000	3.170	2.000.000.000	3.170	2.000.000.000
EEUU Dólar - USD	3070	0	3120	0	3165	0	3165	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3130	0	3190	0	3190	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3260	0	3260	0
Otras	3040	0	3150	0	3210	0	3210	0
Total	3050	20.000	3160	2.000.000.000	3220	2.000.000.000	3200	2.000.000.000

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 73 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0079076 al OL0079147, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja, con número OL0076844 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo